

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

13522 Orden JUS/1023/2018, de 27 de septiembre, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a doña Elsa García-Maltrás de Blas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto reingresar al servicio activo en la carrera fiscal con efectos de 1 de octubre de 2018, a doña Elsa García-Maltrás de Blas, Fiscal que ocupa plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid, siendo declarada en situación administrativa de servicios especiales en la carrera fiscal por Orden JUS/259/2011, de 8 de febrero, tras cesar como Administrador AD8, escala 2, en la Dirección General de Justicia de Bruselas.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 2018.–La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.